



**Santa
Isabel**
Alcaldía

Junto a Ustedes

80
Años
DE CANTONIZACIÓN
Santa Isabel

De los cañaribambas orgullo



RENDICIÓN DE CUENTAS

2024

**GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN SANTA ISABEL**



Contenido

Contenido.....	2
Visión.....	5
Mensaje de la Alcaldesa.....	6
Base Legal.....	7
Objetivo.....	13
Informe Presupuestario.....	14
Planificación Del Desarrollo.....	16
Vialidad.....	17
Vías Urbanas.....	17
Calle Rolando Sarmiento.....	17
Avenida Pasaje.....	17
Vías Rurales.....	18
Mejoramiento Hidrosanitario: Ingreso a la Parroquia Cañaribamba.....	18
Mejoramiento Vial Pilancón – San Salvador de Cañaribamba.....	18
Mejoramiento Vial Cañaribamba – Shaglli.....	19
Adecuación de Espacios.....	20
Canchas de uso múltiple.....	20
Barrio Naranjo.....	20
Sector Estrella del Sur.....	20
Cubiertas de Canchas.....	20
Guayara.....	20
Cercaloma.....	21
Espacios públicos.....	21
Baterías sanitarias.....	21
Mantenimiento del paso peatonal elevado.....	21
Mirador El Calvario.....	21
Agua Potable.....	22
San Alfonso.....	22
Minas de Huascachaca.....	22
Sulupali Chico.....	22
Tanques de almacenamiento.....	23
Equipos y maquinaria.....	24
Rodillo.....	24
Analizador de gases.....	25



Sistemas de riego	26
Quillosisa	26
Huasipamba	26
El Portón	26
Sector Chuvín	26
Riego Unidos Por el Agua	26
Riego San Francisco	26
Riego Santa Isabel	26
Educación	26
Transporte educativo rural	26
Bachilleres rurales	27
Fortalecimiento tecnológico en la Biblioteca Municipal	27
Fundación Crecer	27
Educación agrícola	28
Género	30
Casas de equidad	30
Casa Violeta	30
Centro de comercialización de cuyes	31
Ayudas Sociales	32
A grupos de atención prioritaria	32
La Cría	32
Niñas, niños, y adolescentes	33
Escuela de música	33
Capacitación deportiva comunitaria	34
Erradicación del trabajo infantil	34
Centro de desarrollo infantil “Virgen de las Mercedes”	34
Intervención piscopedagógica	35
Adulto mayor	36
Con discapacidad	36
Sin discapacidad	36
Personas con capacidades diferentes	37
La Granja	37
Bajo gestión	38
Rehabilitación Social	38
Junta Cantonal	38
Turismo	39
Actualización turística cantonal y elaboración de material POP turístico y cantonal	39
Capacitación turística	39



Capacitación sobre seguridad turística.....	40
Promoción y difusión turística.....	40
Cultura	42
Cultura, civismo y turismo comunitario	42
Tránsito.....	44
Adquisición de documentos habilitantes y adhesivos	44
Mantenimiento periódico de la señalización de tránsito horizontal y vertical	44
Centro de revisión técnica vehicular cantonal	45
Ambiente.....	47
Control técnico de concesiones mineras de áridos y pétreos.....	47
Plan de limpieza.....	48
Feria Ganadera	49
Fortalecimiento de la feria ganadera cantonal.....	49
Gestión municipal eficiente e innovadora de la Unidad de mercados, camal, y cementerio	49
Salud.....	50
Fisioterapia.....	50
Farmasi	50
Proyectos estratégicos.....	51
Infraestructura hidrosanitaria en el sector “El Ramal”	51
Centro comercial Municipal de Santa Isabel	51
Gestión de convenios.....	54
Plan de Movilidad - AME	54
Contratación pública.....	55
Conclusiones	57
Firmas de responsabilidad	58



**Santa
Isabel**
Alcaldía

Junto a Ustedes

Visión

Para el año 2027, Santa Isabel se consolida como un cantón que orienta su desarrollo de manera integral, estratégica y participativa, con base en principios de sostenibilidad ambiental, equidad social y garantía plena de derechos. Se distingue por brindar servicios públicos de calidad, dinamizar una economía productiva y emprendedora, y promover una gestión pública eficiente, transparente y profundamente ética, que sitúa a la ciudadanía en el centro de la acción política.

— *Anabel Lalvay*





Mensaje de la Alcaldesa

Mi compromiso con Santa Isabel nace de la convicción profunda de que una gestión pública ética, transparente y con sentido humano es la base para transformar vidas y territorios. Estoy convencida de que los grandes cambios se construyen desde lo local, con decisiones firmes, responsables y alineadas a las verdaderas necesidades de nuestra gente.

Durante este periodo, hemos administrado los recursos municipales con eficiencia y visión estratégica, garantizando servicios públicos de calidad y ejecutando obras que dignifican la vida de nuestra población. Cada acción emprendida ha estado guiada por principios de justicia social, sostenibilidad e inclusión, fortaleciendo un modelo de desarrollo que pone en el centro el bienestar de las familias isabelenses.

Hoy Santa Isabel avanza con paso firme hacia una nueva etapa de desarrollo: más inclusiva, más solidaria, más productiva. Una etapa en la que la participación ciudadana, el trabajo articulado y la confianza mutua son el motor de una transformación real y duradera.

Invito a cada uno de ustedes a seguir siendo parte de este proceso. Porque juntos estamos construyendo un cantón de oportunidades, digno de nuestras aspiraciones y de las futuras generaciones.

¡Santa Isabel progresa con esperanza, con visión y con el compromiso de todos!

Con profundo respeto y responsabilidad,

Anabel Lalvay

Base Legal

El proceso de Rendición de Cuentas implementado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Isabel, correspondiente al ejercicio fiscal 2024, se encuentra debidamente sustentado en el marco jurídico nacional vigente, conforme a lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y otras disposiciones normativas aplicables. A continuación, se detallan los fundamentos legales:

Constitución de la República del Ecuador

Art. 204.

“... La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y combatirá la corrupción (...)”.

Art. 100.

“En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno (...). La participación en estas instancias se ejerce para: (...) Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social (...)”.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Art. 88. Derecho Ciudadano A La Rendición De Cuentas.

“Las ciudadanas y ciudadanos (...) podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público (...), siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes”.

Art. 89. Definición.

“Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades (...) que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

Art. 90. Sujetos Obligados.

“Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción (...) están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones (...)”.

Art. 91. Objetivos.

“La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos: 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; 2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y, 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno”.

Art. 92. Del Nivel Político.

“Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, principalmente sobre: (...) Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales; (...) Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional”.

Art. 95. Periodicidad.

“La rendición de cuentas se realizará una vez al año (...), teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, (...), de acuerdo con la Constitución y la ley”

3. Resolución CPCCS-PLE-SG-069-2021-476**Instructivo para la Rendición de Cuentas de los Sujetos Obligados**

Emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, esta resolución establece los lineamientos técnicos y metodológicos para la ejecución del proceso de rendición de cuentas. Entre sus disposiciones más relevantes se destacan:

Art. 1.- Objeto.

“(...) establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública”.

Art. 2.- Ámbito De Aplicación.

“(...) aplicables para todos los sujetos obligados a rendir cuentas; al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y, a la ciudadanía en general, cada uno en los roles que demanda el proceso de rendición de cuentas”.

Art. 3.- De Los Sujetos Obligados A Rendir Cuentas.

“Se encuentran obligados a rendir cuentas y entregar el informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: (...) Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado (...)”.

Art. 4.- Rendición De Cuentas.

“La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, (...) se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada”.

Art. 12.- Para Los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

“Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (...) deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases (...): 1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local; 2. Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional; 3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional; 4. Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento”.

4. Resolución CPCCS-PLE-SG-031-2023-0176

Reforma al Instructivo del Reglamento de Rendición de Cuentas

Mediante esta reforma, expedida el 13 de diciembre de 2023, se sustituyó el artículo 20 del reglamento, estableciendo que:

Art. 1.- Sustitúyase el texto del Art. 20 por el siguiente:

“Se considerará cumplido el informe de rendición de cuentas que se entregue al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través del Sistema Informático existente para el efecto, en Estado Finalizado con el código QR, dentro del plazo establecido, una vez que se verifique la implementación de una deliberación pública participativa y que el Acta/ Plan de Trabajo incluya todos los acuerdos y compromisos alcanzados entre los sujetos a rendir cuentas y la ciudadanía”.

Además, se determinó que la inobservancia de los procedimientos y plazos constituirá incumplimiento legal, con las responsabilidades administrativas y constitucionales correspondientes.

5. Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070

Cronograma oficial para el proceso de Rendición de Cuentas 2024

Mediante esta resolución, emitida el 28 de febrero de 2025, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social aprobó el Cronograma oficial para el proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2024, ajustando los plazos para su desarrollo. Este cambio se efectuó con base en la planificación institucional y en consideración del calendario electoral del primer semestre de 2025.



Dicho cronograma establece las siguientes fases:

Fase 0: Organización institucional

Del 14 de abril al 13 de mayo de 2025

Fase 1: Elaboración del informe

Del 14 de mayo al 13 de junio de 2025

Fase 2: Deliberación pública

Del 14 de junio al 13 de julio de 2025

Fase 3: Entrega del informe al CPCCS

Del 14 de julio al 14 de agosto de 2025

Este cronograma es de cumplimiento obligatorio para todos los sujetos obligados, incluyendo los Gobiernos Autónomos Descentralizados, conforme a las competencias atribuidas al CPCCS.

El proceso de rendición de cuentas 2024 del GAD Municipal del cantón Santa Isabel se desarrolla conforme a un marco normativo sólido y articulado, que garantiza la transparencia, participación y control ciudadano en la gestión pública. El cumplimiento de las fases y disposiciones establecidas es un ejercicio de responsabilidad institucional, orientado a fortalecer el vínculo entre el gobierno local y la ciudadanía.



**Santa
Isabel**
Alcaldía

Junto a Ustedes

Objetivo

Garantizar a la ciudadanía un proceso de rendición de cuentas claro, transparente y accesible, que exponga de forma estructurada los logros, avances y desafíos de la gestión institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Isabel durante el ejercicio fiscal 2024, en cumplimiento del marco normativo vigente y bajo los principios de participación ciudadana, corresponsabilidad y control social.

Rendición de Cuentas – GAD Municipal de Santa Isabel 2024



Informe Presupuestario 2024

Durante el ejercicio fiscal 2024, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Isabel administró un presupuesto codificado total de \$ 7'020.232,18. Esta cifra incluyó ingresos corrientes, de capital y de financiamiento, y permitió sostener obras, servicios y acciones dirigidas al desarrollo del cantón. La ejecución presupuestaria alcanzó un 74.42%, con un manejo responsable y eficiente de los recursos, lo que generó un superávit presupuestario de \$ 1'051.633,56 al cierre del año.

En cuanto a los ingresos, se logró devengar un total de \$ 6'106.782,90, lo que representa el 86.99% del presupuesto codificado, y se recaudó efectivamente \$ 5'728.994,06, lo que equivale al 93.81% del total devengado. Este cumplimiento fue especialmente destacado en los ingresos corrientes, cuya ejecución incluso superó la proyección inicial, alcanzando el 100.58%. En la siguiente tabla se detallan los ingresos por tipo:

Tipo de ingreso	Codificado (\$)	Devengado (\$)	Recaudado (\$)	% Ejecución
Ingresos corrientes	\$ 3.194.438,02	\$ 3.212.843,78	\$ 2.835.054,94	100.58%
Ingresos de capital	\$ 2.721.557,40	\$ 2.197.816,12	\$ 2.197.816,12	80.76%
Ingresos por financiamiento	\$ 1.104.236,76	\$ 696.123,00	\$ 696.123,00	63.04%
Total general	\$ 7.020.232,18	\$ 6.106.782,90	\$ 5.728.994,06	86.99%

Respecto a los ingresos de financiamiento, el menor porcentaje responde principalmente a la presencia de la partida “saldo caja bancos”, que corresponde a fondos del 2023 y que, por normativa, no pueden ser devengados ni recaudados directamente, aunque sí forman parte del financiamiento del año.

En relación a los gastos, se devengaron \$ 5.224.196,77, reflejando un cumplimiento técnico que permitió cubrir actividades administrativas, operativas y de inversión social. La ejecución se organizó por tipo de gasto de la siguiente manera:

Tipo de gasto	Codificado (\$)	Devengado (\$)	Pagado (\$)	% Ejecución
Gastos corrientes	\$ 1.420.884,53	\$ 1.230.318,06	\$ 1.224.319,02	86.59%
Gastos de inversión	\$ 4.637.475,98	\$ 3.411.481,14	\$ 3.323.759,00	73.56%
Gastos de capital	\$ 385.938,12	\$ 209.193,95	\$ 195.308,77	54.20%
Aplicación del financiamiento	\$ 575.933,55	\$ 373.203,62	\$ 373.203,62	64.80%
Total general	\$ 7.020.232,18	\$ 5.224.196,77	\$ 5.116.590,41	74.42%

Los recursos se distribuyeron entre diversas áreas institucionales, priorizando la inversión directa en beneficio de la ciudadanía. Destacaron programas como “Otros Servicios Comunes” con más de \$1.7 millones devengados, seguidos por administración general, planificación, servicios sociales, cultura y transporte. A continuación, se muestra una síntesis de las principales áreas de ejecución:

Programa o área	Devengado (\$)
Otros servicios comunales	\$ 1.798.356,34
Administración general y financiera	\$ 925.809,93
Educación, cultura y servicios sociales	\$ 603.354,47
Higiene ambiental y planificación	\$ 423.108,23
Transporte y comunicaciones	\$ 250.385,44
Servicio de la deuda	\$ 477.604,89

Durante el año 2024, es importante destacar que no se registraron recortes presupuestarios por parte del Gobierno Central. Sin embargo, al cierre del ejercicio, se mantenía una deuda del Gobierno Nacional con el GAD Municipal por un total de \$723.212,59, correspondiente a atrasos en transferencias por modelo de equidad territorial, Ley 047, competencias patrimoniales y devolución de IVA. Por otro lado, el GAD mantuvo una deuda institucional de \$ 2.588.769,08, valor que se encuentra dentro de los márgenes establecidos por la ley, sin comprometer su estabilidad financiera.

Finalmente, los resultados del ejercicio reflejan una gestión técnica y transparente, caracterizada por el cumplimiento de metas, la priorización de la inversión pública y el cierre con superávit. Esto reafirma el compromiso del GAD Municipal con el manejo responsable de los recursos públicos y el desarrollo sostenible del cantón Santa Isabel.

Planificación del Desarrollo

La Dirección de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Isabel constituye el eje articulador del desarrollo territorial. Su accionar estratégico orienta el crecimiento ordenado, inclusivo y sostenible del cantón, a través de la formulación, evaluación y seguimiento de planes, programas y proyectos que responden a las verdaderas demandas del territorio y su gente.

Con una mirada integral, se articula la planificación local con los instrumentos nacionales, priorizando la atención a grupos vulnerables, el fortalecimiento de la identidad territorial y la consolidación de un modelo de desarrollo que impulsa la economía local, promueve la equidad social y protege el patrimonio natural y cultural del cantón.

Mediante una gestión técnica, participativa y basada en evidencia, se optimiza la inversión pública, se mejora la calidad de los servicios, y se dinamiza el turismo como pilar estratégico de reactivación. Esta labor reafirma el compromiso del GAD Municipal con una planificación que no solo organiza el presente, sino que construye futuro con responsabilidad, inclusión y visión compartida.

VIALIDAD

VÍAS URBANAS

CALLE ROLANDO SARMIENTO: 1.2 KM

Se intervino 1.2 km en la calle Rolando Sarmiento con estudios hidrosanitarios, excavaciones, tendido de tuberías (agua potable, sanitaria y pluvial), domiciliarias, cajas de revisión y canalización de aguas lluvias. A pesar de que el contrato contempla también la base y carpeta asfáltica, no se han ejecutado por efectos climáticos, y por la paralización operativa de la refinería nacional.

Monto Ejecutado		Gestión de Recursos Valorados
Tubería	\$ 46.997,65	\$ 90.000,00
Base	\$ 16.830,00	
Asfalto	\$ 110.154,10	
Total	\$ 173.981,75	

Estado: Tubería ejecutada. Asfalto por ejecutarse.



AVENIDA PASAJE: 0.8 KM

Se ejecutó 0.8 km de red sanitaria y de agua potable, con estudios, maquinaria y materiales adecuados para garantizar el servicio.

Monto Ejecutado		Gestión de Recursos Valorados
Tubería	\$ 30.000,00	\$ 53.500,00
Base	\$ 11.770,00	
Asfalto	\$ 88.243,83	
Total	\$ 130.013,83	

Estado: Ejecutada



VÍAS RURALES

MEJORAMIENTO HIDROSANITARIO – INGRESO A LA PARROQUIA CAÑARIBAMBA

Se ejecutaron obras hidrosanitarias como excavaciones, tendido de tuberías de agua potable y alcantarillado, construcción de pozos y rellenos compactados. La Junta Parroquial colocó los tubos sin convenio previo, pero se complementó la intervención con estudios y supervisión técnica.

Monto Ejecutado		Gestión de Recursos Valorados
Maquinaria	\$ 6.500,00	\$ 16.000,00
Materiales	\$ 4.000,00	
Total	\$ 10.500,00	

Estado: Ejecutada



MEJORAMIENTO VIAL PILANCÓN – SAN SALVADOR DE CAÑARIBAMBA: 4.4 KM

Se ejecutaron diseños geométricos, hidráulicos y de seguridad, excavaciones, obras de control hidráulico y colocación de carpeta asfáltica con cunetas y bordillos, y señalización.

Monto del Convenio		Gestión de Recursos Valorados
GAD Municipal de Santa Isabel	\$ 294.052,60	\$ 25.000,00
GAD Provincial del Azuay	\$ 676.064,52	
GAD Parroquial de Shaglli	\$ 44.323,09	
Total	\$ 1.014.440,21	

Estado: Ejecutada



**MEJORAMIENTO VIAL CAÑARIBAMBA
– SHAGLLI: 1 KM**

En este tramo se ejecutaron obras hidráulicas, colocación de capas estructurales, cunetas, bordillos y elementos de seguridad vial como parte del proceso de mejoramiento integral. No obstante, la colocación de la carpeta asfáltica aún no ha podido realizarse debido a condiciones climáticas adversas y a la suspensión de producción de asfalto en la refinería nacional. La obra se encuentra actualmente en ejecución.

Monto del Convenio	
GAD Municipal de Santa Isabel	\$ 102.323,37
GAD Provincial del Azuay	\$ 326.118,06
Total	\$ 428.441,43

Estado: Ejecutada la fase de base por parte del GAD Municipal de Santa Isabel. Contraparte de la Prefectura se encuentra en ejecución.

**MANTENIMIENTO DE VÍAS A NIVEL DE
LASTRE**

Durante los años 2023 y 2024, el GAD Municipal del cantón Santa Isabel ha sostenido una intervención continua, técnica y territorialmente equilibrada en el mantenimiento vial, con un promedio de más de 300 km por año. Esta política no responde a la improvisación ni al asistencialismo: se fundamenta en planificación participativa, criterios técnicos y optimización de recursos, priorizando la conectividad, el acceso a servicios y el desarrollo productivo, tanto en la cabecera cantonal como en nuestras parroquias rurales.

Mejoramiento vial 2024		
Parroquia	Kilómetros	Valoración
Cañaribamba	104.8	\$ 273.500,00
Shaglli	20.5	\$ 27.000,00
Santa Isabel	118.27	\$ 507.650,00
Abdón Calderón	58.5	\$ 219.300,00
Pijilí	3	\$ 8.500,00
Total	305.7	\$ 1.035.950,00

ADECUACIÓN DE ESPACIOS

CANCHAS DE USO MÚLTIPLE

Se construyeron dos canchas de uso múltiple con estructuras reforzadas, mejoramiento de suelo, fundición de losa, pintura y fiscalización técnica.

BARRIO NARANJO

Monto Ejecutado	Gestión de Recursos Valorados
\$ 15.845,15	\$ 3.586,00

Estado: Ejecutada

SECTOR ESTRELLA DEL SUR

Monto Ejecutado	Gestión de Recursos Valorados
\$ 9.077,88	\$ 3.586,00

Estado: Ejecutada



CUBIERTAS DE CANCHAS

Se construyeron cubiertas en canchas de las comunidades con diseños estructurales, levantamientos topográficos y fiscalización. En Guayara se gestionó además el traspaso de terreno del Ministerio de Educación a la comunidad.

GUAYARA

Monto Ejecutado	Gestión de Recursos Valorados
\$ 48.800,00*	\$ 7.086,00
Nota*: El GAD Parroquial de Cañaribamba colaboró con \$10.000,00 con cargo al presupuesto participativo.	

Estado: Ejecutada





CERCALOMA

Monto Ejecutado	Gestión de Recursos Valorados
\$ 48.800,00	\$ 7.086,00

Estado: Ejecutada



MANTENIMIENTO DEL PASO PEATONAL ELEVADO – CALLE ISAURO RODRÍGUEZ

Incluyó reparación de cerchas, pintura anticorrosiva, cambio de cubierta, colocación de tablonos y ampliación de estructura metálica.

Monto Ejecutado	Gestión de Recursos Valorados
\$ 13.647,32	\$ 3.258,00

Estado: Ejecutada



ESPACIOS PÚBLICOS

BATERÍAS SANITARIAS – ESTADIO INDIO MANUEL

Se ejecutó la construcción de baños, camerinos, redes de tubería, cerramiento perimetral y estructura metálica con malla y fibrocemento, como parte del mejoramiento integral del estadio. Gracias a estas intervenciones, el escenario deportivo fue categorizado y avalado oficialmente por la Federación, permitiendo su uso en competencias reglamentadas.

Monto Ejecutado	Gestión de Recursos Valorados
\$ 14.485,28	\$ 4.672,00

Estado: Ejecutada

MIRADOR EL CALVARIO

Se realizó socialización y minga de limpieza ante el mal uso del espacio. Se adecuó la cancha para Street Ball, se pintó el área, se colocó un aro con estructura de básquet y se organizó un evento comunitario.

Gestión de Recursos Valorados
\$ 3.000,00

Estado: Ejecutada

AGUA POTABLE

SAN ALFONSO

Garantizar el acceso continuo, seguro y de calidad al agua potable para los habitantes de San Alfonso, parroquia San Salvador de Cañaribamba.

Monto Ejecutado		Gestión de Recursos Valorados
GAD Municipal de Santa Isabel	\$ 30.382,53	\$10.000,00.
GAD Parroquial de Cañaribamba	\$ 8.050,00	
Fundación Ayuda en Acción	\$ 66.343,68*	
Junta Administradora de Agua Potable de San Alfonso	\$ 20.282,01	
Total	\$ 125.058,22	
Nota*: Mediante convenio de cooperación, el GAD Municipal transfirió recursos económicos a la Fundación Ayuda en Acción, entidad responsable de la ejecución directa del proyecto.		

Estado: Ejecutada

MINAS DE HUASCACHACA

Red de agua, tanques y conexiones domiciliarias. El sistema aún no opera por abandono de contratista EMAIC.

Monto	Gestión de Recursos Valorados
\$ 61.095,02	\$ 2.172,00

Estado: Ejecutado por parte del GAD Municipal de Santa Isabel. En ejecución por parte del EMAIC para su operación.

SULUPALI CHICO

Garantizar un servicio continuo, seguro y de calidad de agua potable para la comunidad de Sulupali Chico, parroquia Abdón Calderón.

Monto Ejecutado	Gestión de Recursos Valorados
GAD Municipal de Santa Isabel \$ 28.694,36	\$12.000,00.
GAD Parroquial de Abdón Calderón \$ 3.000,00	
Fundación Ayuda en Acción \$ 92.449,60	
Junta Administradora de Agua Potable de Sulupali Chico \$ 45.000,00	
Total \$ 169.143,96	

Estado: Ejecutada



TANQUES DE ALMACENAMIENTO

Con el objetivo de mejorar el acceso y la calidad del servicio de agua potable en sectores estratégicos del cantón, el GAD Municipal de Santa Isabel realizó la adquisición de tanques de almacenamiento de diferentes capacidades. Esta intervención permitió fortalecer los sistemas comunitarios de captación, almacenamiento y conducción del recurso hídrico, beneficiando a zonas rurales con dificultades de abastecimiento.

A continuación, se detalla la adquisición realizada:

#	Capacidad	Destino	Valor
2	5.000 litros	Comunidad de Cercaloma	\$ 1.500,00
1	5.000 litros	Mecánica del GAD Municipal	\$ 750,00
1	15.000 litros	Comunidad de Lacay Bajo	\$ 2.880,00



EQUIPOS Y MAQUINARIA

RODILLO

En el año 2024, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Isabel ejecutó la adquisición de un rodillo compactador como parte de una política institucional orientada a reducir la dependencia de contrataciones externas y fortalecer la capacidad operativa del área de Obras Públicas. Esta inversión responde al compromiso de brindar una atención más oportuna, técnica y eficiente en los procesos de mantenimiento vial y mejoramiento de infraestructura rural y urbana.



El equipo fue adquirido mediante pago directo, con una inversión total de \$142.050,00, sin generar deuda ni comprometer el presupuesto de años futuros. Este rubro fue financiado íntegramente con recursos municipales, lo que refleja una gestión financiera responsable, planificada y orientada a resultados de largo plazo.

Antes de contar con este equipo, el GAD Municipal desembolsaba anualmente más de \$35.000,00 por contratos de alquiler de

rodillo. Con la compra del equipo, se estima que el valor invertido se recuperará completamente en un periodo aproximado de 4 años, lo que representa un ahorro progresivo y significativo para el Municipio, generando además activos institucionales permanentes.

Más allá de lo económico, la adquisición del rodillo permite una mayor autonomía operativa, facilita la intervención inmediata en obras viales, y fortalece la respuesta institucional ante emergencias o necesidades urgentes de las comunidades. Asimismo, se optimiza el uso de los recursos humanos y técnicos del GAD, disminuyendo los tiempos de espera y mejorando la calidad de ejecución.

Esta acción demuestra que la planificación responsable, la inversión inteligente y la gestión directa de los recursos municipales pueden generar impactos sostenibles, visibles y eficientes para el desarrollo del cantón Santa Isabel.

ANALIZADOR DE GASES

En el marco del compromiso institucional por garantizar servicios públicos eficientes, seguros y conforme a la normativa nacional, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Isabel realizó en 2024 una inversión clave para el fortalecimiento del Centro de Revisión Técnica Vehicular (CRTV) del cantón.

Se trata de la adquisición de un analizador de gases y opacímetro, con un valor total de \$16.000,00, que permite realizar mediciones precisas de emisiones contaminantes y verificar el cumplimiento de los estándares ambientales establecidos por la Agencia Nacional de Tránsito (ANT). Esta inversión fue ejecutada con recursos propios del GAD Municipal como parte de una estrategia preventiva y técnica que asegura la operatividad continua del centro.

La incorporación de este equipo formó parte de un proceso más amplio, que incluyó también mantenimiento de equipos mecánicos, recarga de extintores y la actualización operativa general del CRTV, lo que permitió cumplir satisfactoriamente con los tres procesos clave exigidos por la ANT para alcanzar la certificación de funcionamiento e interoperabilidad.

Este hito marca un avance sustancial para la seguridad vial y el control ambiental en el cantón, al permitir al CRTV operar bajo estándares nacionales, garantizando que los vehículos que circulan en Santa Isabel respeten los niveles permitidos de emisiones y las condiciones técnicas requeridas para una movilidad segura y responsable.

La decisión de adquirir directamente el equipo, en lugar de recurrir a contratos o alquileres, reafirma el enfoque de gestión directa, autonomía institucional y uso responsable de los recursos públicos, con impactos sostenibles tanto en la calidad del servicio como en la confianza ciudadana.

SISTEMAS DE RIEGO

Durante 2024, se ejecutaron intervenciones estratégicas en distintos sectores del cantón Santa Isabel, en articulación con la Prefectura del Azuay. Las acciones incluyeron desde reparaciones de canales y colocación de tubería, hasta el mejoramiento de ramales de riego y la implementación de sistemas comunitarios.

Estas obras fortalecen la producción agrícola local, garantizan el acceso al agua de riego y promueven el desarrollo rural sostenible del cantón.

QUILLOSISA

\$ 22.000,00

HUASIPAMBA

\$ 2.000,00

HUASHAPAMBA

\$ 3.335,24

EL PORTÓN

\$ 435,61

SECTOR CHUVÍN

\$ 3.000,00

RIEGO UNIDOS POR EL AGUA (SAN ALFONSO, SALINAS, TOTRAS, TORTAPALI, Y LA LIBERTAD)

\$ 15.034,60

RIEGO SAN FRANCISCO (GUAGUAL, LUNDUMA, TABLÓN)

\$ 8.000,00

RIEGO SANTA ISABEL – EL RAMAL

\$ 3.357,24

EDUCACIÓN

TRANSPORTE EDUCATIVO RURAL – PARROQUIA SHAGLLI

Alianza con el GAD Parroquial de Shaglli para garantizar el traslado diario y seguro de estudiantes de comunidades dispersas hacia instituciones educativas y centros de desarrollo infantil (CDI).

Monto Ejecutado	
GAD Municipal de Santa Isabel	\$ 20.000,00
GAD Parroquial	\$ 7.550,00
Total	\$ 27.550,00

Resultados Clave

- Acceso educativo continuo en zonas rurales
- Reducción del ausentismo y mejora del rendimiento

Grupo De Atención Y Beneficiarios

- 137 estudiantes de 11 a 17 años (educación básica superior y bachillerato)
- 27 niñas y niños de 1 a 3 años (programa de desarrollo infantil)

Estado: Ejecutado en 2024.

BACHILLERES RURALES – ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Convenio con la Universidad de Cuenca para ofrecer cursos de nivelación en Santa Isabel a jóvenes bachilleres rurales, eliminando barreras de acceso a la universidad.

Monto Ejecutado	
GAD Municipal de Santa Isabel	\$ 3.220,00
Universidad de Cuenca	\$ 1.120,00
Total	\$ 4.340,00

Resultados Clave

- 69 bachilleres participaron en procesos de admisión
- 28 jóvenes ingresaron a la Universidad de Cuenca

Grupo De Atención Y Beneficiarios

69 estudiantes bachilleres de las siguientes Unidades Educativas:

- Unidad Educativa Puculcay
- Unidad Educativa San Pedro de Shaglli
- Unidad Educativa Emiliano Hinostroza
- Unidad Educativa Santa Isabel
- Unidad Educativa Jaime Roldós

Estado: Ejecutado en 2024.



FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la biblioteca cantonal para facilitar el acceso a herramientas digitales, especialmente a grupos de atención prioritaria.

Monto Ejecutado
\$ 1.085,00

Resultados Clave

- Creación de aula audiovisual equipada
- Acceso libre a internet y recursos informáticos
- Inclusión digital y desarrollo cultural comunitario

Grupo De Atención Y Beneficiarios

- 3.027 usuarios

Estado: Ejecutado

ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS, Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD: CONVENIO FUNDACIÓN CRECER

A través de un convenio de cooperación con la Fundación Crecer, el GAD Municipal de Santa Isabel transfirió recursos económicos para asegurar la permanencia de un equipo interdisciplinario de atención terapéutica y pedagógica en la Unidad Educativa “Luis Alberto Luna Tobar”. El proyecto cubre áreas clave como movilidad, lenguaje, terapia ocupacional y desarrollo cognitivo, contribuyendo a una educación inclusiva con infraestructura y metodología adaptada.

EDUCACIÓN AGRÍCOLA Y AGROECOLOGÍA COMUNITARIA
Objetivo

Fortalecer la atención educativa especializada para niñas, niños y adolescentes con discapacidad, mediante la provisión de personal técnico calificado que garantice terapias integrales, inclusión educativa efectiva y desarrollo personal.

Monto	
Transferencia directa del GAD Municipal a la Fundación Crecer	\$ 32.000,00
Gestión de Recursos Valorados	\$ 200,00
Total	\$ 32.200,00

Principales Actividades Desarrolladas

- Firma y ejecución del convenio interinstitucional
- Contratación de personal técnico especializado
- Coordinación con la Unidad Educativa para uso de espacios e infraestructura
- Seguimiento técnico y financiero del proceso
- Liquidación conforme a normativa vigente

Resultados Alcanzados

- Atención continua e integral a 23 estudiantes con discapacidad
- Fortalecimiento institucional de la Unidad Educativa
- Consolidación de un modelo corresponsable GAD – Fundación
- Mejora en los procesos de inclusión educativa e inserción social

Estado: Ejecutado con éxito durante el 2024.

Este programa es una política institucional prioritaria que busca consolidar las capacidades organizativas, productivas y ambientales de las asociaciones agroecológicas locales. Se enfoca en la formación técnica en manejo de suelos, compostaje, siembra diversificada y control biológico de plagas, con especial énfasis en la certificación y fortalecimiento de núcleos apícolas como parte de una estrategia de diversificación económica rural. Su implementación se proyecta durante todo el período administrativo, con enfoque de sostenibilidad, participación y justicia ambiental.



Monto
\$ 750,00

Objetivo

Impulsar el fortalecimiento de las organizaciones agroecológicas del cantón Santa Isabel mediante procesos continuos de capacitación técnica, producción sostenible y comercialización responsable, con enfoque ambiental, solidario y territorial.



Cobertura Y Beneficiarios

- Cantón Santa Isabel, con énfasis en las parroquias San Salvador de Cañaribamba y Shaglli.
- Se emitieron 16 certificaciones a personas bajo el perfil de: Apicultor Básico.

Principales Actividades Desarrolladas

- Ejecución del proyecto de capacitación en Buenas Prácticas Ambientales.
- Talleres teórico-prácticos sobre compostaje, control natural de plagas, manejo ecológico de suelos, y soberanía alimentaria.
- Formación técnica de apicultores en producción diferenciada.
- Acompañamiento a procesos de comercialización agroecológica con identidad territorial.

Principales Resultados

- Mejora de las condiciones nutricionales y ambientales de las familias rurales.
- Fortalecimiento de redes organizativas agroecológicas.
- Certificación técnica de apicultores locales en producción responsable.
- Promoción de circuitos cortos de comercialización.
- Consolidación de un modelo de producción resiliente frente al cambio climático.

Estado: Ejecutado en 2024.

GÉNERO

CASAS DE EQUIDAD – FORMACIÓN, SALUD EMOCIONAL Y PRODUCCIÓN COMUNITARIA

Se implementaron espacios comunitarios orientados a la prevención de la violencia, la capacitación en derechos, salud sexual y reproductiva, el empoderamiento productivo y el fortalecimiento emocional de mujeres y otros grupos en situación de vulnerabilidad. Estas acciones buscan generar entornos seguros, informados y resilientes dentro de la comunidad.

Como parte del proceso, en una segunda etapa se prevé la incorporación de facilitadoras y educadoras pertenecientes tanto al GAD Municipal como a la Prefectura, con el fin de brindar atención directa, acompañamiento técnico y seguimiento personalizado a los grupos beneficiarios.



Monto Ejecutado		Gestión de Recursos Valorados
GAD Municipal de Santa Isabel	\$ 1.419,06	\$ 940,00
GAD Provincial del Azuay	\$ 5.212,10	
Total	\$ 6.631,16	

Grupo De Atención Y Beneficiarios

- 50 mujeres
- 20 niños
- 20 jóvenes
- 70 adultos mayores
- 10 personas con discapacidad

Estado: Ejecutado en 2024.

CASA VIOLETA – CENTRO DE PROTECCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Se encuentra en ejecución el proyecto de construcción del primer Centro Cantonal especializado en atención a víctimas de violencia de género, concebido con un enfoque integral, territorial y de derechos, que permitirá brindar atención oportuna, digna y especializada a mujeres en situación de vulnerabilidad.

En la primera etapa, se realizó una inversión significativa para el levantamiento de la estructura física, con el apoyo de la empresa privada, consolidando así el espacio base del futuro centro.

Monto Ejecutado	
GAD Municipal de Santa Isabel	\$ 65.404,08
Gestión De Recursos Valorados	\$ 5.812,32
Total	\$ 71.216,40
GAD Provincial del Azuay	\$ 21.947,57
Inversión Privada	\$ 62.141,37
Total	\$ 84.088,94

La segunda etapa contempla la articulación con instituciones clave como el Ministerio de la Mujer, y, el Consejo de Igualdad y Género, quienes utilizarán el espacio para ofrecer

atención integral en áreas psicológicas y legales, asegurando un acompañamiento técnico, humano y especializado en casos de violencia de género.

Grupo De Atención Y Beneficiarios

- Mujeres sobrevivientes de violencia
- Niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia basada en género
- Personas adultas mayores y con discapacidad en situación de vulneración

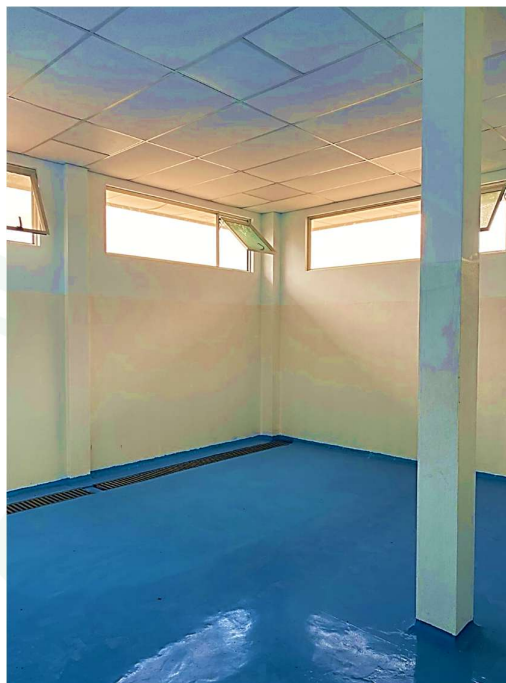
Estado: Ejecutada la primera fase de la obra gris en 2024.

CENTRO DE ACOPIO, FAENAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE CUYES – SANTA ISABEL

Se construyó una infraestructura funcional para acopio y faenamiento técnico e higiénico de cuyes, articulada con procesos organizativos, capacitación productiva y estrategias de comercialización. El proyecto tiene enfoque de género y sostenibilidad.

Monto Ejecutado	Gestión de Recursos Valorados
GAD Municipal de Santa Isabel \$ 47.254,89	GAD Municipal de Santa Isabel: \$76.583,86
GAD Provincial del Azuay \$ 20.617,64	
F. Ayuda en Acción \$ 84.123,24	
Total \$ 151.995,77	

Estado: Ejecutada la obra, a la espera de un modelo de gestión para su operación.



AYUDAS SOCIALES

PROGRAMA DE AYUDAS SOCIALES A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (GAP)

Dotación de materiales de construcción para familias priorizadas mediante evaluación técnica. El proyecto busca garantizar condiciones mínimas de habitabilidad, seguridad e higiene.

Monto Ejecutado	Gestión de Recursos Valorados
\$ 4.990,83	\$ 1.000,00

Grupo De Atención Y Beneficiarios

- Ubicación: Nazari, Huertas, Shiry (Shaglli y Cañaribamba)
- Beneficiarios: 3 familias (25 personas)

Estado: Ejecutado.



ATENCIÓN HUMANITARIA INTEGRAL – COMUNIDAD DE LA CRÍA

Intervención emergente con provisión de asistencia técnica, entrega de kits alimentarios y preparación de albergue temporal para familias en condición de riesgo estructural y social.

Monto Ejecutado	Gestión de Recursos Valorados
\$ 7.602,00	\$ 4.875,00

Grupo De Atención Y Beneficiarios

- Ubicación: Comunidad La Cría
- Beneficiarios: 39 familias (106 personas)

Estado: Ejecutado en 2024, con monitoreo continuo en caso de reactivación de riesgo



NIÑOS, NIÑAS, Y ADOLESCENTES

FORMACIÓN ARTÍSTICA INICIAL – ESCUELA DE MÚSICA INTERCULTURAL

Programa dirigido a niñas, niños, adolescentes y gestores culturales para el desarrollo de capacidades musicales mediante clases presenciales en ejecución de instrumentos y vocalización, con enfoque intercultural y progresivo.

Monto Ejecutado	Gestión de Recursos Valorados
\$ 2.600,00	\$ 1.800,00



Grupo De Atención Y Beneficiarios

56 participantes activos en la Escuela de Música Intercultural (niñas, niños y jóvenes)

Estado: Ejecutado en 2024

CAPACITACIÓN DEPORTIVA COMUNITARIA

Implementación de escuelas deportivas y eventos recreativos en disciplinas como ciclismo, fútbol, atletismo, danza urbana y bailoterapia, con el objetivo de promover el bienestar físico y emocional en diferentes grupos etarios.

Monto Ejecutado	Gestión de Recursos Valorados
\$ 4.584,00	\$ 14.220,00

Grupo De Atención Y Beneficiarios

Santa Isabel

- Ciclismo: 43 personas
- Fútbol: 45 personas
- Atletismo: 10 personas
- Bailoterapia: 75 personas
- Danza Urbana: 94 personas
- 9no Campeonato de índor: 168 participantes
- 4to Campeonato de fútbol: 255 participantes

Cañaribamba

- Fútbol: 24 personas
- 9no Campeonato de índor: 156 participantes

Abdón Calderón:

- Bailoterapia: 22 personas
- Danza Urbana: 27 personas

Sulupali

- Fútbol: 23 personas

Shaglli

- 9no Campeonato de índor: 171 participantes

Estado: Ejecutado en 2024

ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL – CONVENIO CON EL MIES

Intervención de 18 meses para prevenir, reducir y eliminar el trabajo infantil, mediante acompañamiento técnico, atención integral y fortalecimiento familiar, con adolescentes vinculados a educación y formación vocacional.

Monto Ejecutado	Gestión de Recursos Valorados
GAD Municipal de Santa Isabel \$ 3.038,44	\$ 7.070,35
MIES \$ 28.081,34	
Total \$ 31.119,78	



Grupo De Atención Y Beneficiarios

- 80 niñas, niños y adolescentes atendidos directamente
- 40 familias acompañadas en procesos formativos y de restitución de derechos

Estado: Ejecutado en 2024.

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "VIRGEN DE LAS MERCEDES"

Servicio diario de estimulación temprana, alimentación y cuidado integral a niñas y niños de 1 a 3 años, bajo estándares de calidad.



Monto Ejecutado	Gestión de Recursos Valorados
MIES \$ 80.750,58	\$ 12.627,12
GAD Municipal de Santa Isabel \$ 19.971,27	
Total \$ 100.721,85	

Grupo De Atención Y Beneficiarios

- 72 niñas y niños

Estado: La ejecución del año 2024 fue concluida satisfactoriamente .



INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA CON GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Promover la recuperación emocional, el empoderamiento y el acceso a derechos de grupos vulnerables mediante procesos psicosociales integrales con enfoque clínico, ético y comunitario.

Monto Ejecutado	Gestión de Recursos Valorados
\$ 10.560,42	\$ 31.494,00

Grupo De Atención Y Beneficiarios

- 156 niñas, niños y adolescentes
- 12 personas adultas mayores

Estado: Ejecutada en 2024

ADULTO MAYOR

ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD

Visitas domiciliarias integrales a personas adultas mayores con discapacidad, con enfoque de salud física, emocional y social, en situación de pobreza y vulnerabilidad.



Monto Ejecutado		Gestión de Recursos Valorados
MIES	\$ 11.915,23	\$ 4.126,48
GAD Municipal de Santa Isabel	\$ 705,52	
Total	\$ 12.620,75	

Grupo De Atención Y Beneficiarios

- 20 usuarios activos mensuales
- Familias y cuidadores incluidos en actividades psicoeducativas

Estado: Completado con éxito durante el año 2024.

ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD

Servicio domiciliario con enfoque gerontológico integral, que busca preservar la autonomía, el bienestar emocional y el entorno físico de personas adultas mayores sin discapacidad.

Monto Ejecutado		Gestión de Recursos Valorados
MIES	\$ 24.223,78	\$ 2.635,05
GAD Municipal de Santa Isabel	\$ 4.423,16	
Total	\$ 28.646,94	

Grupo De Atención Y Beneficiarios

- 200 personas adultas mayores
- Familias vinculadas a procesos psicoeducativos

Estado: El proyecto se ejecutó satisfactoriamente durante el 2024.



DISCAPACIDAD

CENTRO SANTA MARÍA DE QUILLOSISA – LA GRANJA

Apoyo técnico al área agroproductiva del centro de acogida para personas con discapacidad, fortaleciendo su autonomía, habilidades y procesos terapéuticos.



Monto del Convenio	
GAD Municipal de Santa Isabel	
Mensajeros de La Paz	\$ 3.060,00
Total	\$ 3.060,00

Grupo De Atención Y Beneficiarios

- 30 personas con discapacidad beneficiadas directamente por el fortalecimiento del área productiva.

Estado: El proyecto fue completado durante el 2024.



BAJO GESTIÓN

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN SOCIAL

Brindar acompañamiento integral a personas con problemas de consumo, conductas disruptivas o en riesgo social, facilitando su vinculación con centros especializados de rehabilitación, priorizando casos de alta vulnerabilidad.

Cobertura

Centro de Rehabilitación	Nº de Personas	Duración del Tratamiento	Costo Total por Persona	% Cubierto por Beca	Aporte Familiar Mensual
Fundación San Antonio (Pasaje)	2 adultos	4 meses	\$2.000	60%	\$200
Fundación Vida Sana (Cuenca)	1 menor	6 meses	\$4.200	50%	\$350

Grupo De Atención Y Beneficiarios

- 3 personas accedieron a procesos de internamiento terapéutico gracias a las becas gestionadas.

Estado: Ejecutado en 2024

FORTALECIMIENTO DE LA JUNTA CANTONAL – CONVENIO CON CENTRO AGRÍCOLA CANTONAL

Habilitación y adecuación de un espacio físico en el centro cantonal para la atención integral de grupos prioritarios, mediante un convenio de tres años entre el GAD Municipal y el Centro Agrícola Cantonal.

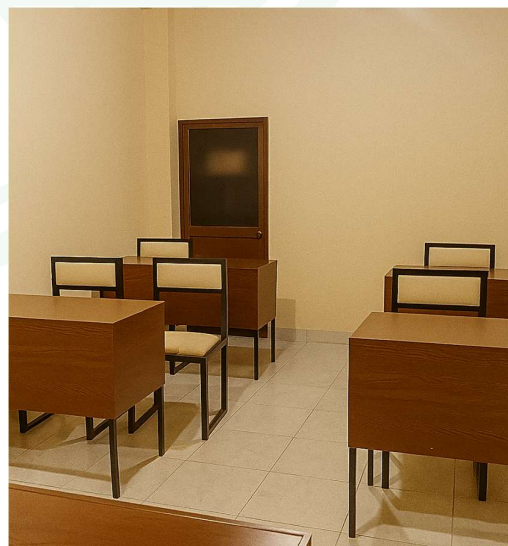
- Mujeres víctimas de violencia
- Personas adultas mayores
- Personas con discapacidad
- Familias en situación de vulnerabilidad

Estado: Ejecutado en 2024

Monto Ejecutado	Gestión de Recursos Valorados
Centro Agrícola Cantonal \$ 5.787,50 GAD Municipal de Santa Isabel Total \$ 5.787,50	\$ 400,00

Grupo De Atención Y Beneficiarios

- Niñas, niños y adolescentes



TURISMO

ACTUALIZACIÓN TURÍSTICA CANTONAL Y ELABORACIÓN DE MATERIAL POP TURÍSTICO Y CULTURAL

Acción estratégica enfocada en el diseño, producción y distribución de material promocional (afiches, trípticos, postales, souvenirs) para reforzar la identidad turística del cantón y dinamizar su visibilidad como destino.



Monto Ejecutado
\$ 2.000,00

Grupo De Atención Y Beneficiarios

Actores del sector turístico, comunidad local, visitantes y público en general. Beneficiarios indirectos: toda la población cantonal.

Estado: Ejecutado.

CAPACITACIÓN TURÍSTICA PARA EL SECTOR TURÍSTICO, ORGANIZACIONES Y EMPRENDEDORES

Talleres técnicos en operación turística, atención al cliente, alimentos y bebidas, higiene y calidad, con participación activa de actores del turismo rural y comunitario. Se incluyó el intercambio de experiencias con referentes nacionales.

Monto Ejecutado	Gestión de Recursos Valorados
\$ 3.958,00	\$ 1.200,00



Grupo De Atención Y Beneficiarios

Prestadores de servicios turísticos, organizaciones de base comunitaria y emprendedores. Aproximadamente 1.000 personas beneficiadas.

Estado: Ejecutado.



CAPACITACIÓN SOBRE SEGURIDAD TURÍSTICA

Capacitación técnica y operativa en estándares de seguridad, primeros auxilios y gestión de riesgos para actores del sector turístico, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante emergencias y mejorando la experiencia del visitante.

Monto Ejecutado
\$ 2.980,00

Grupo De Atención Y Beneficiarios

Prestadores de servicios turísticos, guías locales, emprendedores turísticos y representantes de organizaciones comunitarias. Aproximadamente 1.000 personas beneficiadas.

Estado: Ejecutado.

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TURÍSTICA

Este proyecto forma parte esencial de la ejecución del Plan de Turismo del cantón Santa Isabel, con enfoque en la promoción estratégica del territorio a nivel local, nacional e internacional. Se ejecutaron acciones orientadas a posicionar al cantón como un destino emergente, visibilizando sus atractivos naturales, culturales, deportivos y comunitarios mediante eventos masivos, alianzas interinstitucionales y campañas de difusión. La intervención tuvo un alto impacto mediático y social, consolidando la identidad territorial y dinamizando el turismo como motor de desarrollo económico local.



Objetivo

Implementar el Plan de Turismo del cantón Santa Isabel, posicionando al territorio como un destino emergente mediante estrategias de visibilidad y promoción nacional e internacional.

Monto	
Ejecutado	\$19.600,00
Gestión de Recursos Valorados	\$22.000,00





Eventos Destacados			
Nombre Del Evento	Auspiciante	Lugar	Inversión
Ira Válida Nacional Downhill – Copa Vee Tire	Spot Bike Vee Tire	Ashidel	\$2.000,00
Basket 3x3 Street Ball	Almacenes La Lore Wings & Beers RC Sports	El Calvario	\$2.500,00
Enduro Huasipamba	Devinci	Cañaribamba	\$2.000,00
Carachula Trail Race	Cooperativa Jardín Azuayo	Shaglli	\$2.000,00
Copa Factory 2024 de Motocross	Factory Bike	San Juan	\$6.600,00
Downhill de La Paz	Devinci Factory Bike	La Paz	\$1.500,00
Día Nacional del Turismo	Sin auspicio.		\$2.500,00
Vuelta al Valle	Specialized	Abdón Calderón	\$500,00
Rally Terrasanta (Desafío del Inca) – Agrotur Yunguilla	Factory Bike	Abdón Calderón	\$22.000,00 (Gestión de Recursos Valorados)



Cobertura

- Todo el cantón Santa Isabel.



Grupo De Atención Y Beneficiarios

Comunidad en general, operadores turísticos, emprendedores, artesanos, y productores locales. Beneficiarios directos e indirectos: toda la población cantonal con énfasis en sectores vinculados al desarrollo turístico.



Principales Actividades Desarrolladas

- Participación institucional en ferias nacionales e internacionales de turismo.
- Promoción del cantón a través de eventos sociales, deportivos y culturales de alto impacto.
- Activación del portafolio turístico con visibilidad en medios y redes.
- Diseño y distribución de material gráfico y audiovisual de promoción turística.
- Coordinación interinstitucional con empresas, cooperativas, clubes deportivos y entidades públicas.



Estado: Ejecutado.

CULTURA

CULTURA, CIVISMO Y TURISMO COMUNITARIO

El GAD Municipal de Santa Isabel desarrolló una agenda integral de actividades cívicas, artísticas y tradicionales en la zona urbana y parroquias rurales, revalorizando el patrimonio cultural y fortaleciendo la identidad local. Esta estrategia activó espacios públicos como lugares de encuentro comunitario e impulsó el turismo cultural y el comercio local. El proyecto incluyó celebraciones emblemáticas, decoraciones temáticas, logística técnica y apoyo a la labor de gestores culturales y emprendedores, generando cohesión social y dinamización económica.



Objetivo

Potenciar el civismo, las manifestaciones culturales y deportivas como ejes fundamentales para dinamizar la economía y fortalecer el turismo en el cantón Santa Isabel, mediante una programación artística y cultural articulada durante el año 2024.

Cobertura Y Beneficiarios

- Zona urbana de Santa Isabel
- Parroquias rurales: Shaglli, Cañaribamba y Abdón Calderón



Monto
\$ 67.253,58



Detalles De Actividades Cívicas, Artísticas Y Tradicionales	
Cantonización de Santa Isabel	\$52.300,00
Parroquialización de Shaglli	\$2.000,00
Parroquialización de Abdón Calderón	\$2.400,00
Parroquialización de Cañaribamba	\$500,00
Evento "Caña de Azúcar"	\$1.500,00
Evento "24 de Septiembre"	\$4.600,00
Decoración navideña del parque central	\$3.000,00
Cabinas para la amplificación de sonido	\$953,58

Principales Resultados

- Fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad local
- Reactivación económica mediante el turismo cultural y el comercio
- Uso activo de espacios públicos como escenarios comunitarios
- Visibilización del trabajo de artistas y gestores culturales
- Consolidación del GAD como promotor de la gobernanza cultural

Estado Del Proyecto

Ejecutado. Implementado con éxito durante 2024.



TRÁNSITO

ADQUISICIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES Y ADHESIVOS HOLOGRÁFICOS DE SEGURIDAD – CRTV 2024

Adquisición de insumos esenciales para garantizar la operatividad del Centro de Revisión Técnica Vehicular, permitiendo la matriculación responsable y segura de vehículos y motocicletas.

Monto Ejecutado
\$ 6.358,90

Grupo De Atención Y Beneficiarios

8.585 usuarios atendidos durante el 2024

Estado: Ejecutado.



MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO HORIZONTAL Y VERTICAL

Talleres técnicos en operación turística, atención al cliente, alimentos y bebidas, higiene y calidad, con participación activa de actores del turismo rural y comunitario. Se incluyó el intercambio de experiencias con referentes nacionales.



Monto Ejecutado
\$ 5.910,90

Grupo De Atención Y Beneficiarios

Prestadores de servicios turísticos, organizaciones de base comunitaria y emprendedores. Aproximadamente 1.000 personas beneficiadas.

Estado: Ejecutado

CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR CANTONAL

El Centro de Revisión Técnica Vehicular del GAD Municipal de Santa Isabel tiene como objetivo asegurar que todos los vehículos que circulan en el cantón cumplan con las disposiciones de seguridad vial, niveles permitidos de emisiones contaminantes y demás regulaciones técnicas.

El proyecto contempló la adquisición de insumos indispensables como pintura de alto tráfico, solventes, documentos habilitantes y adhesivos holográficos, así como el fortalecimiento operativo del CRTV a través del mantenimiento de infraestructura, actualización de equipos, capacitación del personal y seguimiento continuo de los procesos.

Su ejecución permitió brindar un servicio eficiente, continuo y transparente, contribuyendo a la mejora de la calidad del aire y la reducción de accidentes, fortaleciendo a su vez la confianza ciudadana

exigidos por la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) y alcanzar los estándares de certificación e interoperabilidad.

Estas inversiones fueron determinantes para asegurar el cumplimiento técnico y legal de los requerimientos establecidos por la Agencia Nacional de Tránsito, permitiendo al CRTV del cantón Santa Isabel obtener la certificación de operación e interoperabilidad, garantizando así la prestación de un servicio eficiente, normado y seguro para la ciudadanía.

Objetivo

Garantizar la seguridad vial y el cumplimiento de la normativa técnica y ambiental en el cantón Santa Isabel, mediante la operación eficiente y continua del Centro de Revisión Técnica Vehicular (CRTV), asegurando que los vehículos y motocicletas cumplan con los estándares de seguridad, emisiones contaminantes y requisitos legales.

Monto Ejecutado

\$37.414,60

Inversión Previa

Concepto	Monto
Adquisición de analizador de gases y opacímetro	\$ 16,000.00
Mantenimiento de equipos mecánicos (RTV)	\$ 12,302.00
Recarga de extintores (seguridad operativa)	\$ 140.10
Total inversión:	\$ 28,442.10

Con el objetivo de garantizar la operatividad técnica y normativa del Centro de Revisión Técnica Vehicular del cantón Santa Isabel, se ejecutaron tres procesos clave que permitieron cumplir con los requisitos

Principales Actividades

- Revisión de la infraestructura del CRTV y detección de necesidades operativas y de insumos.
- Elaboración del cronograma de trabajo y definición del presupuesto operativo y técnico.
- Compra de pintura de alto tráfico, solventes y adhesivos holográficos.
- Verificación de calidad y almacenamiento adecuado.
- Formación técnica sobre procedimientos y uso correcto de los insumos.
- Sensibilización sobre normativas de seguridad y emisiones.



- Inspección técnica de vehículos, control de emisiones y emisión de documentos habilitantes.
- Seguimiento de resultados, calidad del servicio, cumplimiento normativo y mejora en la operación general del CRTV.

Principales Resultados

- Mejora en la seguridad vial: Reducción de accidentes mediante revisiones técnicas rigurosas.
- Cumplimiento de normativas ambientales: Control efectivo de emisiones vehiculares.
- Optimización de procesos administrativos: Reducción de tiempos en trámites y mejora en la atención al usuario.
- Fortalecimiento institucional: Mejora de la infraestructura y capacidad operativa del CRTV.
- Educación y cultura vial: Mayor conciencia ciudadana sobre seguridad y cumplimiento legal.
- Impacto ambiental positivo: Reducción de la contaminación atmosférica y mejora en la calidad de vida de la población.

Estado: Ejecutado en 2024

AMBIENTE

CONTROL TÉCNICO DE CONCESIONES MINERAS DE ÁRIDOS Y PÉTREOS

Programa de regulación y fiscalización de concesiones mineras activas, con énfasis en la trazabilidad del material extraído, legalidad de operaciones y cumplimiento ambiental. Incluyó la participación en la Consulta Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental de la Concesión “Milagrosa”.

Monto Ejecutado
\$ 1.497,00

Resultados Clave

- Fortalecimiento del sistema de control técnico y normativo.
- Mejor trazabilidad y legalidad en la explotación minera.
- Participación ciudadana garantizada en procesos extractivos



Grupo De Atención Y Beneficiarios

- Concesionarios mineros, técnicos ambientales, autoridades de control y ciudadanía en general.

Estado: Ejecutado en 2024.

CONSULTA POPULAR POR EL AGUA

Uno de los actos más valientes y coherentes de esta administración ha sido la contratación de la consultoría para sustentar técnicamente la propuesta de Consulta Popular que busca frenar la minería metálica en nuestro cantón

Monto Ejecutado
\$ 26.000,00

PLAN DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS, ÁREAS VERDES Y QUEBRADAS

Este plan operativo se ejecuta semanalmente con acciones de limpieza, desbroce, recolección de residuos y mantenimiento preventivo en sectores clave del espacio urbano. Su cumplimiento fue posible gracias a la coordinación interdepartamental del GAD Municipal. El cronograma institucionalizado de limpieza —ejecutado principalmente los días jueves— ha permitido mantener la cabecera cantonal en condiciones óptimas, contribuyendo a la salud ambiental, el orden público y la calidad de vida urbana.



Gestión de Recursos Valorados
\$ 10.200,00

Objetivo

Impulsar el fortalecimiento de las organizaciones agroecológicas del cantón Santa Isabel mediante procesos continuos de capacitación técnica, producción sostenible y comercialización responsable, con enfoque ambiental, solidario y territorial.

Cobertura Y Beneficiarios

- Cabecera cantonal de Santa Isabel: sectores urbanos, parques, áreas verdes públicas y quebradas.

Principales Actividades Desarrolladas

- Limpieza manual y mecánica de vías principales y secundarias.
- Desbroce y mantenimiento de áreas verdes públicas.
- Recolección de residuos en quebradas y sectores vulnerables.
- Supervisión técnica de las zonas intervenidas.
- Sensibilización comunitaria sobre el cuidado del espacio público.

Principales Resultados

- Mejora del entorno urbano y de la calidad ambiental del cantón.
- Reducción de focos de contaminación y riesgos sanitarios.
- Disminución de eventos de desbordamiento de quebradas.
- Fortalecimiento de la corresponsabilidad ciudadana.
- Consolidación de una política de limpieza continua, institucional y sostenible.

Estado: Ejecutado en 2024. El plan se desarrolla regularmente con cobertura total, gracias al trabajo articulado entre departamentos técnicos y operativos del GAD Municipal.

FERIA GANADERA

FORTALECIMIENTO DE LA FERIA GANADERA CANTONAL

La intervención se enfocó en asegurar las condiciones técnicas y sanitarias de la feria ganadera mediante adecuaciones menores, mantenimiento periódico y cumplimiento de los requerimientos de Agrocalidad. Estas acciones permitieron mantener el permiso oficial de funcionamiento y asegurar productos aptos para el consumo humano.

Monto Ejecutado
\$ 3.350,48

Resultados Clave

- Permiso de funcionamiento anual aprobado por Agrocalidad.
- Evaluación técnica con 95,8% de cumplimiento.
- Condiciones higiénicas garantizadas en toda la cadena ganadera.
- Identificación de mejoras pendientes para fases futuras.

Grupo De Atención Y Beneficiarios

- Aproximadamente 500 usuarios mensuales.
- Ganaderos, comerciantes, usuarios de la feria, técnicos sanitarios y comunidad consumidora.

Estado: Ejecutado en 2024.

GESTIÓN MUNICIPAL EFICIENTE E INNOVADORA DE LA UNIDAD DE MERCADOS, CAMAL Y CEMENTERIO

El proyecto fortaleció la capacidad operativa de la unidad mediante la adquisición de insumos, herramientas, maquinaria y materiales que permiten mantener en condiciones óptimas los espacios bajo su responsabilidad. Incluyó control sanitario, mantenimiento de infraestructura y mejoras en la señalización y organización interna del mercado.

Monto Ejecutado
\$ 15.135,37

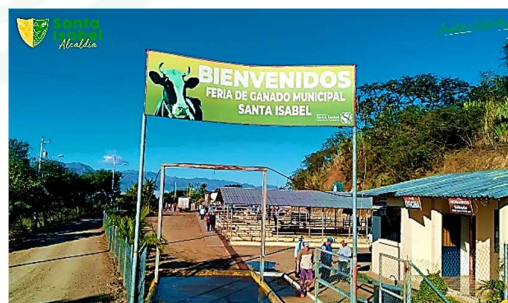
Resultados Clave

- Mejora de la infraestructura e higiene del mercado.
- Marcación y señalización de puestos para mayor organización.
- Condiciones técnicas óptimas para garantizar seguridad alimentaria.
- Mantenimiento preventivo y correctivo planificado.

Grupo De Atención Y Beneficiarios

- Todos los comerciantes y usuarios del Mercado Central.

Estado: Ejecutado en 2024.





SALUD

CONVENIO DE COOPERACIÓN CON FARMASI-EP

SERVICIO DE FISIOTERAPIA COMUNITARIA DEL GAD MUNICIPAL DE SANTA ISABEL

Servicio público especializado de rehabilitación física, dirigido a pacientes con condiciones crónicas, lesiones o necesidades terapéuticas. Prioriza la atención a bajo costo con cobertura territorial extendida.

Monto Ejecutado	Gestión de Recursos Valorados
\$ 4.770,00	\$ 13.432,00

Grupo De Atención Y Beneficiarios

- Niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores con necesidades de rehabilitación
- 450 personas atendidas directamente

Estado: Ejecutado en 2024.

Transferencia de recursos económicos para asegurar el abastecimiento sostenido de medicamentos y la estabilidad operativa de la farmacia municipal solidaria.

Monto Ejecutado
\$ 50.000,00

Grupo De Atención Y Beneficiarios

Toda la población usuaria de la farmacia municipal

Estado: Ejecutado en 2024 y en proceso de liquidación.





PROYECTOS ESTRATÉGICOS

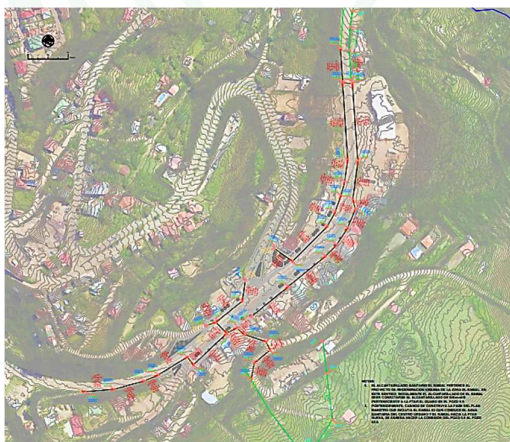
INFRAESTRUCTURA HIDROSANITARIA EN EL SECTOR “EL RAMAL”

Dotar al sector El Ramal de un sistema integral de servicios básicos que garantice el acceso universal a agua potable y el adecuado manejo de aguas residuales y pluviales, cumpliendo con especificaciones técnicas y normativas vigentes.

Gestión de Recursos Valorados (2024)

\$ 16.216,00

Estado: Ejecutado en estudios durante el 2024.



PROYECTO EMBLEMÁTICO: NUEVO CENTRO COMERCIAL MUNICIPAL DE SANTA ISABEL (C.C.S.I.)

El nuevo Centro Comercial Municipal de Santa Isabel (C.C.S.I.) constituye una de las apuestas más ambiciosas del GAD Municipal

para el desarrollo urbano y económico del cantón. Este proyecto busca transformar la infraestructura comercial existente mediante la construcción de un espacio moderno, seguro, funcional y accesible, que integre criterios de sostenibilidad, tecnología y servicios públicos adecuados.



La iniciativa responde a una necesidad histórica de los comerciantes y la ciudadanía de contar con un mercado digno, que garantice mejores condiciones para la actividad económica local. El diseño contempla áreas de atención al público, módulos comerciales, accesos inclusivos, servicios básicos, zonas técnicas y de abastecimiento, con estándares que cumplen normativas nacionales e internacionales.



El proyecto no solo tendrá un impacto físico y visual en el centro cantonal, sino que se convertirá en un eje de reactivación económica, generación de empleo, atracción de inversión y fortalecimiento del

tejido comercial de Santa Isabel y sus alrededores.



Objetivo

Desarrollar una infraestructura comercial moderna y multifuncional, que brinde condiciones adecuadas para comerciantes y consumidores, promueva el desarrollo económico local y fortalezca la identidad urbana del cantón Santa Isabel.

Monto Gestión de Recursos Valorados (2024)

\$37.918,58



Fases Del Proyecto

Fase 1 – Año 2024: Estudios y diseño definitivo (Ejecutado)

Se inició con la revisión técnica y legal del proyecto heredado, el cual presentaba múltiples inconsistencias: estaba dividido en una sola etapa sin factibilidad operativa, no era financieramente viable según los

criterios del BDE, y no cumplía con normativas básicas como la INEN. Las uniones hidrosanitarias eran sobredimensionadas, el diseño no garantizaba viabilidad de servicios básicos como agua potable, alcantarillado ni aprobación del Cuerpo de Bomberos. Además, la tubería matriz propuesta superaba las capacidades del sistema existente, lo cual hubiese provocado desabastecimiento. Solo el componente eléctrico era viable.

Ante este escenario, se realizaron mesas técnicas con el BDE, y se concluyó que el proyecto anterior era inviable e inejecutable. Como resultado, se desarrolló un rediseño arquitectónico participativo con comerciantes y ciudadanía, y se elaboraron los estudios definitivos en materia estructural, hidrosanitaria, eléctrica, de accesibilidad y sostenibilidad. El anteproyecto fue socializado con los actores involucrados y validado técnicamente con el BDE.

El nuevo contrato fue suscrito únicamente una vez obtenidas todas las viabilidades técnicas.



Fase 2 – Año 2025: Construcción del centro comercial (Por ejecutarse)

Construcción de la infraestructura física (obra gris y acabados).

Implementación de servicios complementarios y accesibilidad universal.



**Santa
Isabel**
Alcaldía

Junto a Ustedes

Fiscalización técnica y procesos de contratación pública.

Inicio de operación como nodo comercial y espacio dinamizador del empleo.



Estado: Ejecutado en su fase 1.



GESTIÓN DE CONVENIOS DEL 2024

ELABORACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL CANTÓN SANTA ISABEL

Este proyecto estratégico responde a la necesidad de ordenar, regular y proyectar de manera técnica y sostenible el sistema vial y de transporte del cantón Santa Isabel. Mediante un convenio con la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), se contrató una consultoría especializada que desarrolló el Plan de Movilidad Sustentable, instrumento técnico-normativo que servirá como hoja de ruta para las decisiones futuras en materia de tránsito, transporte, movilidad peatonal, ciclovías y ordenamiento vial.



Monto	
GAD Municipal de Santa Isabel	\$34.650,00
AME	
Total	\$ 34.650,00

Objetivo

Contar con un Plan de Movilidad Sustentable que diagnostique la situación actual del tránsito y transporte del cantón Santa Isabel,

y proponga soluciones sostenibles, técnicas y territorialmente viables para el ordenamiento vial, la optimización del transporte público y el fomento de la movilidad activa.

Cobertura

- Todo el territorio cantonal de Santa Isabel

Grupo de atención y beneficiarios

- Población general del cantón y usuarios del sistema vial y de transporte público
- Beneficiarios estimados: 20.753 personas

Principales actividades desarrolladas

- Diagnóstico completo de la situación actual de la movilidad cantonal.
- Recolección y análisis de datos mediante encuestas, entrevistas, observación de campo y estudios de tránsito.
- Evaluación de la infraestructura vial, transporte público, circulación peatonal y ciclista.
- Formulación de políticas de movilidad alineadas al Plan de Uso de Suelo.
- Diseño de estrategias para zonas de bajas emisiones, ordenamiento del parqueo y mejoramiento del transporte público.
- Propuesta de metas e indicadores de eficiencia y sostenibilidad del sistema.

Estado: Proyecto ejecutado técnicamente en 2024. Actualmente en proceso de aprobación de la Ordenanza Municipal para su implementación normativa y presupuestaria.

Contratación Pública

Durante el año 2024, el GAD Municipal de Santa Isabel impulsó una gestión contractual orientada a fortalecer la eficiencia institucional y la transparencia en el uso de los recursos públicos. Esta gestión se llevó a cabo bajo una planificación técnica y financiera que permitió atender tanto necesidades inmediatas como compromisos de mediano plazo vinculados al desarrollo del cantón.

Tipo De Contratación	2024			Valor Total Finalizados
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	
Catálogo Electrónico	10	\$24.655,47	10	\$24.655,47
Ínfima Cuantía	131	\$262.122,42	131	\$262.122,42
Menor Cuantía	8	\$210.351,17	0	\$0,00
Contratacion Directa	3	\$75.980,00	0	\$0,00
Ferías Inclusivas	1	\$25.640,64	0	\$0,00
Régimen Especial	1	\$198.397,93	0	\$0,00
Subasta Inversa Electrónica	15	\$548.971,06	0	\$0,00
Licitacion	1	\$24.624,64	0	\$0,00
Todos Los Procesos	170	\$1.370.743,33	141	\$286.777,89

En total, se adjudicaron 170 procesos contractuales por un monto global de \$1.370.743,33. De estos, 141 procesos fueron ejecutados y concluidos satisfactoriamente, representando un monto ejecutado de \$286.777,89, lo que evidencia una importante capacidad operativa en la ejecución presupuestaria institucional.

Entre las modalidades más utilizadas, destaca la ínfima cuantía, con un total de 131 contratos adjudicados por un valor de \$262.122,42. Todos estos procesos fueron finalizados al 100%, lo que evidencia una respuesta oportuna y efectiva ante requerimientos institucionales de menor escala, especialmente en adquisición de bienes y servicios prioritarios. Asimismo, el catálogo electrónico permitió ejecutar 10 procesos por un total de \$24.655,47, todos también concluidos, reflejando el compromiso con el uso de plataformas digitales estandarizadas y transparentes.



En cuanto a las modalidades de contratación por menor cuantía, contratación directa, ferias inclusivas, régimen especial y subasta inversa electrónica, se logró comprometer recursos significativos, especialmente a través de la subasta inversa, que alcanzó un monto adjudicado de \$548.971,06. Estos procesos aún se encuentran en ejecución, ya que responden a cronogramas contractuales planificados, lo que garantiza que su cumplimiento se alinee a los plazos técnicos establecidos. De igual forma, se destaca la adjudicación de una licitación pública por \$24.624,64, actualmente en curso, orientada a asegurar condiciones técnicas, legales y competitivas para intervenciones de mayor escala dentro del cantón.

En conjunto, estos procesos reflejan una gestión responsable de los recursos públicos, una alta capacidad institucional para atender requerimientos contractuales, y una planificación estratégica que permite garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y las necesidades comunitarias. La ejecución eficiente de las contrataciones menores, junto con el avance sostenido de procesos de mayor envergadura, consolidan al GAD Municipal como una entidad comprometida con la legalidad, la eficiencia y el bienestar colectivo.



Conclusiones

El proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Isabel correspondiente al ejercicio fiscal 2024 evidencia una gestión pública orientada a resultados, basada en principios de eficiencia administrativa, planificación estratégica, sostenibilidad y corresponsabilidad social.

La ejecución refleja una administración técnica responsable, enfocada en la optimización de recursos y la priorización de inversiones con alto impacto social y territorial. Se logró una cobertura equilibrada entre infraestructura, servicios sociales, desarrollo productivo, fortalecimiento institucional y proyectos estratégicos, demostrando capacidad operativa y madurez institucional en el uso del presupuesto municipal.

Los programas implementados en áreas clave como vialidad, agua potable, riego, educación, salud, atención prioritaria, ambiente, cultura y turismo, dan cuenta de una intervención integral que responde a las demandas reales del territorio, alineada a los instrumentos de planificación local y nacional. Asimismo, el cumplimiento de metas físicas y financieras evidencia la consolidación de un modelo de gestión técnica y participativa, con enfoque territorial y de derechos.

Este informe es, además, el reflejo de un proceso transparente, deliberado y con participación ciudadana efectiva, conforme al marco normativo vigente. Las cifras, avances y logros aquí presentados fortalecen la legitimidad institucional del GAD Municipal y consolidan a Santa Isabel como un cantón que avanza hacia un desarrollo inclusivo, sostenible y planificado.

Con visión estratégica, capacidad de gestión y firme compromiso con la ciudadanía, seguiremos avanzando en la construcción de un cantón competitivo, resiliente y orientado al bienestar colectivo.



Firmas De Responsabilidad

Informe de Rendición de Cuentas 2024

Consolidado por:	Unidad GAD Municipal Cantón Santa Isabel	Firma Técnico responsable carga de información al sistema CPCCS
Eco. Damian Alvarado	Comisión Rendición de Cuentas 2024	

Revisado por:	Unidad GAD Municipal Cantón Santa Isabel	Firma responsable Rendición de Cuentas
Arq. Juan Carlos Condor	Comisión Rendición de Cuentas 2024	

Aprobado por:	GAD Municipal Cantón Santa Isabel	Firma responsable GAD Municipal de Santa Isabel
Abg. Anabel Lalvay	Alcaldesa	



**Rendición de
Cuentas 2024**